

CARTA

DE TRATO

DIGNO

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



ESTIMADOS CIUDADANOS

La Unidad Administrativa especial Junta Central de Contadores es el organismo rector de la profesión de la Contaduría pública, responsable del registro, inspección y vigilancia de los Contadores Públicos y de las entidades prestadoras de servicios propios de la ciencia contable, y actúa como tribunal Disciplinario para garantizar el correcto ejercicio contable y la ética profesional.

Nuestro compromiso es prestar un servicio equitativo, respetuoso, considerado, diligente y sin distinción alguna.

CONOZCA SUS DERECHOS

1. Presentar peticiones en cualquiera de sus modalidades verbal o por escrito, o por cualquier otro medio idóneo y sin necesidad de apoderado.
2. Obtener información y orientación acerca de los requisitos que las disposiciones vigentes exijan frente a los trámites que presta la Entidad.
3. Presentar actuaciones por cualquier medio tecnológico o electrónico disponible en la UAE - Junta Central de Contadores.
4. Obtener respuesta oportuna y eficaz a sus peticiones en los plazos establecidos para su efecto.
5. Ser tratado con el respeto y la consideración debida a la dignidad de la persona humana.
6. Recibir atención especial y preferente si se trata de personas en situación de discapacidad, niños, niña, adolescente, mujeres gestantes o adultos mayores, y en general de personas en estado de indefensión o de debilidad manifiesta.
7. Exigir el cumplimiento de las responsabilidades de los respectivos servidores públicos y de los particulares que cumplan funciones administrativas.
8. Cualquier otro que le reconozca la constitución y las leyes.

CONOZCA SUS DEBERES

1. Cumplir la Constitución Política y las leyes.
2. Actuar de acuerdo al principio de la buena fe; dar testimonios verídicos y entregar documentos verdaderos. Evitar acciones que demoren los procesos, no dar testimonios ni entregar documentos falsos, no hacer afirmaciones temerarias o amenazantes.
3. Ejercer con responsabilidad sus derechos.
4. Tratar respetuosamente a los servidores públicos.
5. Respetar las filas y/o turnos asignados en los puntos de servicio al ciudadano.
6. Cuidar las instalaciones y elementos proporcionados para su servicio, comodidad y bienestar.

NUESTROS CANALES DE COMUNICACIÓN:

CANAL	HORARIO DE ATENCIÓN	PROCESO A CARGO	CONTACTO	ALCANCE
 Presencial	Bogotá Ibagué Bucaramanga Medellín Barranquilla Pasto Armenia Pereira Cali Cúcuta *Ver lista. INFORMACIÓN ADICIONAL DE ATENCIÓN PRESENCIAL	Atención al Ciudadano	*Ver lista. INFORMACIÓN ADICIONAL DE ATENCIÓN PRESENCIAL	El procedimiento inicia con la recepción de ciudadanos en los puntos dispuestos a nivel nacional y termina con la orientación del trámite o solicitud requerida que se da, de forma inmediata.
 Telefónico	Según horario de atención de cada seccional. *Ver lista. INFORMACIÓN ADICIONAL DE ATENCIÓN PRESENCIAL	Atención al Ciudadano	*Ver lista. INFORMACIÓN ADICIONAL DE ATENCIÓN PRESENCIAL	El procedimiento inicia con la contestación de la llamada que realiza el ciudadano y termina con la respuesta al PQRS o el direccionamiento inmediato que se suministra.
 Chat	Lunes a Viernes 8 am a 5 pm Jornada continua	Atención al Ciudadano	http://www.jcc.gov.co/participa-y-comparte/chat	El procedimiento inicia desde la recepción de las orientaciones de la Ciudadanía a través del Chat hasta la respuesta emitida de forma inmediata.
 Redes Sociales	Lunes a Viernes 8 am a 5 pm Jornada continua	Comunicaciones	Facebook https://www.facebook.com/JuntaCentralContadores/ Twitter https://twitter.com/UAEjuntacc Instagram https://www.instagram.com/junta.central.contadores/	El procedimiento inicia desde la recepción de las orientaciones de la Ciudadanía a través de las redes sociales hasta la respuesta emitida de forma inmediata.
 Correo Electrónico	Lunes a Viernes 8 am a 5 pm Jornada continua	Atención al Ciudadano	info@jcc.gov.co	El procedimiento inicia desde la recepción del correo electrónico de las peticiones o solicitudes de la Ciudadanía hasta la respuesta emitida por parte de la entidad.
 Buzón de sugerencias	Según horario de atención de cada seccional. *Ver lista. INFORMACIÓN ADICIONAL DE ATENCIÓN PRESENCIAL	Atención al Ciudadano	En cada una de las seccionales de forma presencial	El procedimiento inicia desde el diligenciamiento del formato de buzón de sugerencia, el cual se encuentra disponible en las oficinas de atención presencial a nivel nacional y termina en la respuesta que se le da al usuario por parte de la entidad.
Aplicativo PQRS		Atención al Ciudadano	http://www.jcc.gov.co/orientacion-al-ciudadano/peticiones-quejas-reclamos-y-sugerencias	El procedimiento inicia desde la recepción de la PQRS a través del CCSNet hasta la respuesta emitida por parte de la entidad.
 Foro	De acuerdo a lo solicitado por el área que requiera el espacio. Se cerrará el evento a más tardar al día siguiente hábil de lo establecido.	Área solicitante para generar el espacio	http://www.jcc.gov.co/participa-y-comparte/foros De acuerdo a lo solicitado por el área que requiera el foro	Se realizan foros de participación sobre un tema propuesto por la entidad para conocer la opinión de los usuarios

INFORMACIÓN ADICIONAL DE ATENCIÓN PRESENCIAL

SECCIONAL: BOGOTÁ

Dirección: Carrera 16 No. 97 - 46 Oficina 301, Torre 97
PBX: (1) 6 44 44 50
Horario: Lunes a viernes de 08:00 a.m. a 05:00 p.m.
Director General: José Orlando Ramírez Zuluaga

SECCIONAL: BARRANQUILLA

Dirección: Carrera 59 No. 59 - 36
Universidad Simón Bolívar - Sede Dos
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:30am a 12:00m y 2:00pm a 5:00p.m.

SECCIONAL: BUCARAMANGA

Ubicación: Cámara de Comercio de Bucaramanga
Dirección: Carrera 34 No. 44 - 79
Parque San Pío
Teléfono de contacto: (7) 6527000 - 6473711 ext. 820
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00am a 12:00m y 2:00pm a 5:00p.m.

SECCIONAL: CALI

Ubicación: Universidad Libre
Dirección: Diagonal 37 A # 3 - 29
Teléfono de contacto: (2) 5240007 Ext. 2815
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00am a 12:00m y 2:00pm a 6:00p.m.

SECCIONAL: CÚCUTA

Ubicación: Cámara de Comercio de Cúcuta
Dirección: Calle 10 No 4 - 38 Piso 1
Teléfono de contacto: (7) 5829527 Ext. 851
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00am a 12:00m y 2:00pm a 6:00p.m.

SECCIONAL: IBAGUÉ

Ubicación: Gobernación del Tolima, piso 2
Dirección: Carrera 3a. entre calles 10 y 11

Teléfono de contacto: (8) 2771129
Horario de atención: Lunes a Miércoles de 8:00am a 12:00m y 2:00pm a 5:00p.m
Viernes y Jueves de 8:00am a 2:00pm

SECCIONAL: MEDELLÍN

Ubicación: Universidad de Medellín
Dirección: Carrera 87 No. 30 - 65
Teléfono de contacto: (4) 3405347
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00am a 12:00m y 2:00pm a 5:00p.m.

SECCIONAL: PASTO

Ubicación: MiCitio
Dirección: Calle 18 A N° 25 - 16 Pasaje Corazón de Jesús
Teléfono de contacto: (2) 7226834 Ext. 102
Horario de atención: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00p.m. a 6:00 p.m

SECCIONAL: PEREIRA

Ubicación: Universidad Cooperativa de Colombia - Facultad Contaduría Pública
Dirección: Complejo Educativo La Julita
Teléfono de contacto: (6) 3161580 Ext. 133
Celular: 314 7938685
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00am a 12:00m y 2:00pm a 6:00p.m

SECCIONAL: SANTA MARTA

Ubicación: Mincitio
Dirección: Edificio BCH, piso 3, Calle 15 No. 3-25
Teléfono de contacto: (5) 4217514 Ext. 113
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00am a 12:00m y 2:00pm a 5:00p.m

TRÁMITES Y SERVICIOS

TRÁMITES

Tarjeta profesional del contador

1 Vez.
Duplicado.
Sustitución.

Registro de sociedades

1 Vez.
Duplicado.
Modificación.

Certificado Digital

Expedición.

SERVICIOS

Consulta del certificado digital.
Consulta de estado de trámite.
Consulta veracidad del certificado.
Consulta estado contador.
Devolución de dinero.
Consulta estado contador.
Quejas Disciplinarias.
Consulta sancionados (Contadores y Empresas).